

Prentsa oharra

Nota de prensa

El Distrito Este y Udalinfo contarán con nuevas oficinas en el barrio de Altza

Otros temas aprobados por la Junta de Gobierno Local: Carretera de Ulía, Edificio Prim, 10, Gestión telemática de denuncias, Plaza Txapiñene, Instalaciones fotovoltaicas, Pintado señalización horizontal, Parque fluvial

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el proyecto de ejecución y actividad para el acondicionamiento del local para Udalinfo y el Distrito Este en el barrio de Altza, con un presupuesto de 346.292 euros y un plazo de ejecución de 6 meses.

El alcalde Eneko Goia ha destacado que “gracias a esta actuación, el Distrito Este y Udalinfo contarán con unas nuevas oficinas en una zona más céntrica y accesible del barrio de Altza, facilitando así dar un mejor servicio a los vecinos y vecinas”.

El proyecto se desarrolla en una parte de la superficie destinada a uso social perteneciente a la Fase 1 de edificación de Jolastokieta Alto en el barrio de Altza. Ocupa la mitad sur del local situado en planta baja de la edificación residencial aislada correspondiente al portal 17 de plaza Harrobieta, de reciente creación y colindante con la calle Bertsolari Txirrita. Esta propuesta tiene una superficie de actuación de 250 m².



El programa de oficinas se compone de diversos espacios: una sala para oficina de atención al público de Udalinfo con 3 puestos de atención ciudadana (44,40 m²) y una zona destinada la sede del órgano de gobierno de la Junta del Distrito Este con oficina

Prentsa oharra

Nota de prensa

(22,60 m²), despacho (13.10m²), y sala de reuniones y juntas (71 m²) con sala de traducción (3,85m²) y sala de instalaciones (13 m²). La planta se completa con dos aseos de uso público (13,60 m²) y *office* para trabajadores (11,25 m²).

El acceso será directo a la zona de Udalinfo a través de una cancela (10,60 m²) en la que se ubicarán dos nuevas máquinas de autotramitación que podrán ser utilizadas fuera del horario de oficina, con un cuarto de control colindante (6,90 m²).

Carretera de Ulia

La Junta de Gobierno Local ha aprobado adjudicar a la empresa Construcciones Zubieder, S.L. el contrato de las obras de ejecución del proyecto para la reconstrucción de la carretera de Ulia a la altura de los edificios 124-126 y 128. La actuación cuenta con un presupuesto de 84.005 euros y un plazo de ejecución de dos meses.

El objeto del proyecto consiste en definir las obras necesarias para la estabilización del tramo de carretera afectado por un desprendimiento y la recuperación de la anchura de explanada perdida. Contempla además la recuperación los elementos de la vía que destruyó el desprendimiento, en especial la cuneta y la bionda.

Edificio Prim, 10

La Junta de Gobierno Local ha aprobado definitivamente el estudio de detalle para la Unidad de Intervención compuesta por los edificios situados en plaza de Bilbao 1 y 2, calle Getaria 23 y calle Prim 10.

Existe la intención de rehabilitar y ampliar el edificio ubicado en la calle Prim, 10 para transformarlo en un edificio de viviendas. Teniendo en cuenta esa finalidad el objeto del Estudio de Detalle es definir la configuración de los levantes en los edificios que constituyen la Unidad de Intervención delimitada por el PEPPUC.

Gestión telemática de denuncias

La Junta de Gobierno Local ha aprobado adjudicar a Estacionamientos y Servicios, S.A. el contrato de suministro de un sistema telemático de gestión administrativa de denuncias y actas de denuncia, con un presupuesto de 57.050 y un plazo de ejecución de dos años.

El objeto del contrato es el suministro al Ayuntamiento de un sistema telemático de gestión administrativa de denuncias y actas de denuncia, facilitando para ello licencias de uso y administración durante el periodo de duración del contrato de una aplicación que incluya: el registro de denuncias y actas de denuncias, su tramitación, notificación y cobro; la asistencia, mantenimiento y posibles actualizaciones del sistema; dar la formación necesaria sobre el manejo de la aplicación; las modificaciones necesarias ante cambios de normativa aplicable; las modificaciones

Prentsa oharra

Nota de prensa

necesarias para la conectividad con otras aplicaciones del Ayuntamiento; las modificaciones necesarias para adaptar el servicio a cambios tecnológicos a implantar en la plataforma de trabajo de los agentes y en los dispositivos móviles.

Plaza Txapiñene

La Junta de Gobierno Local ha aprobado adjudicar a Landa e Imaz, S.A. el contrato para la ejecución del proyecto de restauración de urbanización de la plaza entorno a Txapiñene 1-3. El contrato tendrá un plazo de duración de 4 meses y un presupuesto de 326.409 euros.

El objeto del contrato es la restauración de la urbanización de la plaza entorno a las dos torres de viviendas, locales y garajes de Txapiñene 1-3 debido a las numerosas humedades que padecen los locales y los garajes justo debajo de la plaza.

Las obras se dividen en dos grandes partes: la impermeabilización de la plaza con sus caídas y su evacuación de aguas, que corre a cargo de la comunidad; y los acabados en pavimentación, canaletas de recogida a aguas, alumbrado, barandillas y mobiliario urbano que corre a cargo del Ayuntamiento.

Instalaciones fotovoltaicas

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el proyecto para la instalación, legalización y puesta en marcha de 7 instalaciones solares fotovoltaicas de autoconsumo, individuales y colectivas, de 215 kW en total. El plazo previsto para la ejecución de las obras es de 6 meses y el presupuesto base de licitación es de 330.384 euros.

Se ha proyectado la realización de 7 instalaciones fotovoltaicas en los siguientes edificios (una instalación solar fotovoltaica conexcionada en paralelo a la red en régimen de autoconsumo, siendo 6 de las 7 instalaciones fotovoltaicas colectivas):

- Zuhazti Aldakonea ikastetxea (66,6 kWp para autoconsumo)
- Amara Berri Salaberria ikastetxea (27,9 kWp)
- Aiete Ikastetxea (36 kWn)
- Edificio Urdaneta (36 kWn)
- Orixe Urgull ikastetxea (15 kWp)
- Igeldo Ikastetxea (18 kWp)
- Edificio de Brigadas de Igara (15 kWp)

Con esta actuación se espera que, anualmente, las instalaciones produzcan 247.698 kWh, evitando 50.530 kg de emisiones de CO₂. y ahorrando 40.776 euros en la facturación eléctrica anual. Así, en 25 años, las instalaciones retornarán un ahorro de 1.306.000 euros considerando un aumento anual del precio de la electricidad del 2%.

Prensa oharra

Nota de prensa

Pintado señalización horizontal

La Junta de Gobierno Local ha aprobado adjudicar a la empresa Diez y Compañía S.A. el contrato del servicio de pintado y repintado de mantenimiento de señalización horizontal en la vía pública, con un plazo de ejecución de 4 años y un presupuesto máximo anual de 80.000 euros.

El trabajo a realizar constaría de la realización de la ejecución del servicio de pintado y repintado de los siguientes elementos: ejes viarios de la ciudad, señalización de las marcas transversales, pasos e inscripciones, la señalización horizontal y el del borde de estacionamiento y reservas públicas sin concesión administrativa.

Parque fluvial

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el proyecto de ejecución de la conexión del Parque Fluvial y el paseo de Lugañene 27, con un presupuesto de 188.581 euros.

Como resultado de los Presupuestos Participativos, el Ayuntamiento ha resuelto desarrollar este proyecto con objeto de dar continuidad al nuevo camino que viene desde el Parque Fluvial, ejecutando una conexión formada por dos carriles de 2,50 m de anchura cada uno, destinados al uso peatonal y ciclista, resuelta con pavimento asfáltico sobre una base de hormigón.

El ámbito del Proyecto está recorrido por un camino de ancho variable, uno de cuyos extremos está situado en la zona de Lugañene (concretamente la acera del ramal del enlace que une la glorieta de entrada al Polígono 27 con el Paseo de Martutene), estando el otro extremo ubicado en el estribo de la pasarela que cruza una regata tributaria del río Urumea. En el recorrido atraviesa la explanada a través de la cual se accede a las instalaciones de *Donostia Arraun Kirolak*, así como un pequeño bosque en el que sobresalen algunos árboles de porte considerable y de cierto valor ambiental.

Donostia / San Sebastián, 8 de febrero de 2022